

Buenos Aires, 9 de octubre de 1975.-

Visto el informe presentado por el señor Ministro del Tribunal Doctor Don Manuel Arauz Castex referente al resultado de la visita que realizara en cumplimiento de la Acordada N° 11/74 a las sedes judiciales de San Nicolás, Rosario y Santa Fe entre los días 19 y 24 de mayo de 1974, y

Considerando:

Que dicho informe es de fundamental importancia, en cuanto contiene una relación completa del modo en que se desenvuelve la administración de justicia de los lugares visitados.

SE RESUELVE:

1º) Remitir una copia del mismo al señor Ministro de Justicia de la Nación.

2º) Disponer se incluya íntegramente en la colección de Acuerdos y Fallos de esta Corte, el informe producido.-

Regístrese y archívese.-

Fdo.: MIGUEL ANGEL BERCAITZ


ES COPIA